

DUODECIMA PEREGRINACION

Y

Funcion de la Diócesis de Querétaro

EN LA

COLEGIATA DEL TEPEYAC

EN HONOR DE LA

Santísima Virgen María de Guadalupe

EL DIA 2 DE JULIO DE 1897.

Se imprime con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

QUERÉTARO.

Imp. de la Escuela de Artes.

Calle Nueva, número 10.

1897.

LA peregrinacion y funcion de la diócesis de Querétaro, en honor de nuestra Patrona nacional la Santísima Virgen María de Guadalupe, se verificó en el presente año en el mismo orden de los años pasados; y para no repetir lo que se ha dicho en las Reseñas anteriores, nos concretamos hoy á publicar solo lo peculiar á este año.

La introduccion de la Pastoral del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, que es lo que varía cada año, fué la siguiente:

“Se acerca el dia en que lo diócesis de Querétaro debe hacer su funcion anual en la Insigne y nacional Colegiata á la Santísima Virgen María de Guadalupe. Todos los años hemos procurado excitar la devocion de nuestros diocesanos convidándolos á emprender una peregrinacion con ese objeto. En el año presente encontramos un motivo poderosísimo para aumentar nuestro empeño y devocion para esta santa obra.”

“Hace ya varios años que las lluvias se han escaseado en nuestra diócesis, al grado de no alzar en algunas partes cosecha de maíz, que es el alimento de la clase mas pobre. De aquí ha venido una miseria y atraso general en todas las Parroquias del Obispado de Querétaro. Esta calamidad no se puede remediar con alguna de tantas invenciones del siglo presente, y no hay mas remedio que recurrir á Dios Nuestro Señor humildes y arrepentidos de nuestros pecados, suplicándole levante su mano justiciera, y nos liberte del castigo, confesando nuestro pecado y haciendo obras de expiacion. Por esto disponemos que este año, á mas de la oracion en la Santa Misa *ad petendam pluviam*, se hagan en las Parroquias y Vicarías todos los Domingos y dias de fiesta, despues de la Misa parroquial, las preces que trae nuestro manual de Párrocos en la pág. 416 para pedir lluvia, y esto se practique hasta el 10 de Octubre inclusive. Y para que estas preces tengan un efecto eficaz, pondremos por intercesora á la Santísima Virgen María, y con este intento haremos la peregrinacion de este año. Por tanto disponemos lo siguiente: Todo lo que sigue en la Pastoral, es lo que se ha dicho en los años anteriores.

Celebró de pontifical nuestro Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Dr. D. Rafael S. Camacho, fungiendo como Presbítero asistente el Sr. Provisor Canónigo Lic. D. Manuel Rivera, como diáco-

no el Sr. Canónigo D. Ignacio Carrillo, como subdiácono el Sr. Pbro. D. Daniel Frias Vice-Rector del Seminario. Portamitra el Sr. Pbro. D. Jesús Villalobos, portabáculo el Sr. Pbro. D. José Arvizu. Maestros de Ceremonias los Sres. Pbro. D. Luis Cea y D. Juan B. Bustos. Predicador el Sr. Provisor Canónigo Lic. D. Manuel Rivera.

Celebró la Misa de accion de gracias el dia 3 de Julio el Sr. Canónigo D. Ignacio Carrillo, diaconando el Sr. Pbro. D. Alberto Luque y subdiaconando el Sr. diácono D. José Isla.

La peregrinacion de á pie fué presidida por el Sr. Cura D. Rosalío García y llegó al número de 273. El número de peregrinos que fueron en los trenes ascendió á mas de 800. Las condiciones del ferrocarril fueron las siguientes:

FERROCARRIL CENTRAL MEXICANO.

PEREGRINACION

DE QUERETARO Y SAN JUAN DEL RIO A MEXICO.

TRENES DE RECREO.

Precios por viaje de ida y vuelta:
 De Querétaro en 1ª Clase \$7 00. 2ª \$5 00. 3ª \$3. 50.
 De San Juan del Rio en 1ª Clase \$5. 00. 2ª \$3. 50. 3ª \$2. 50.